

Yo el dicho Don Juan de la Cruz de la Cruz
no Compañero lo que su Señoría pide, Pedro
de Quevedo del Señor Thomas Obellan Alcalde
de Ordinario de Compañeros, y demás que
les diere Consejo así lo Proveyo y Declaro
con Protestacion que hacia a hacer lo Con-
trario de dar Cuenta asu Mag^{da}, desde
luego de lo que en contrario de esto Proveyeren
Apelava y Apelo para ante el Sr. D^{no} Nro
Señor, para ante quien con Dios queda, tiene
y Protestava la maldad, y atentado de los
dichos, lo que Protestar le convenia
de ello Dize = Manuel de Valcarlos
Lamarra = Antemio = Pedro Obellan =

Thomas Obellan Alcalde de Ordinario
de esta Villa Dize, que tiene a los
dichos tales Cavalleros hijos Dalgo
notorios de Sangre Deszendiente